UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: LETRAS

ASIGNATURA: GRAMÁTICA ‘C’

PROFESOR: CLAUDIA BORZI

CUATRIMESTRE: 1º

AÑO: 2013

PROGRAMA Nº 2595

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE LETRAS
MATERIA: **GRAMÁTICA**
PROFESORA: **CLAUDIA BORZI**
PRIMER CUATRIMESTRE 2013
PROGRAMA N° 2595

1. Fundamentación y descripción

Los enfoques gramaticales de análisis gramatical del español más vigentes desde mediados del siglo XX parten de una concepción del signo como unidad arbitraria. Esto les impone un condicionamiento en la descripción del objeto de estudio y en la metodología que, según se mostrará a lo largo del curso, se tradujo en descripciones alejadas de los usos reales en contexto. Estos modelos, describen la lengua intralingüísticamente por lo que la interpretan como un conjunto inmanente de reglas invariables y no como un sistema de tendencias que refleja la concepción del mundo de una sociedad. El marco de análisis que sostienen es la oración descontextualizada de su situación real de uso. Para estos enfoques la gramática está completa y predeterminada y es previa (y en un sentido) independiente de la producción de discursos, problemática que no entra dentro de sus campos de interés. Esto provoca que resulten ser un instrumento con fuertes limitaciones para el análisis de discursos auténticos.[1]

La gramática que surge de un Enfoque Cognitivo (Prototípico) como en el que se enmarca la Cátedra nos abre otras posibilidades.[2] Reconoce que hay principios externos al lenguaje que sin embargo lo condicionan, como el Objetivo Comunicativo que el hablante quiere lograr cuando usa un mensaje y ciertos Principios Psicológicos. El signo resulta estar así externamente motivado en su constitución y en su evolución. Motivado en su constitución, porque así como en la realidad los hablantes perciben mejores y peores madres, en la lengua encontraremos mejores y peores estrategias lingüísticas para lograr cada objetivo.[3] Estrategias más o menos prototípicas que otras, que no serán reducidas a límites precisos entre ellas ni a binarismos artificiales sino que se estudiarán en toda su naturaleza escalar y de límites difusos.[4] A su vez el uso de las formas determinará su constitución, las formas más útiles para la mayor parte de la comunidad hablante serán las que perduren y la Gramática emergerá del discurso[5] como un conjunto de rutinas recurrentes más o menos gramaticalizadas constantemente renegociadas en el habla. La Gramática

---

[1] Hopper (1988) habla de estos enfoques como poseedores de una "Actitud A Priori" (*A Priori Grammar Postulate*) que se opone a una "Actitud de una Gramática Emergente" (*Emergency of Grammar*).

[2] Para el enfoque según una visión no-arbitraria del signo y de la sintaxis, nos apoyamos en las propuestas teóricas de W. Diver, G.Lakoff y R.Langacker. En la bibliografía se mencionan los trabajos más importantes de estos autores.

[3] Cf. Taylor, J.R. (1989), Linguistic Categorization: Prototypes. En *Linguistic Theory*, Oxford: Clarendon Press.

[4] Cf. Rosch, E., (1973). On the internal structure of perceptual and semantic categories, en T.E Moore (ed.), *Cognitive development and the acquisition of language*, New York: Academic Press, 114-144; y Rosch, E. (1975).Cognitive representations of semantic categories. *Journal of Experimental Psychology*, N° 104:192-233.

[5] Cf. Hopper, P. (1988). Emergent Grammar and the a Priori Grammar Postulate, en D. Tannen (ed.) *Linguistics in Context: Connective Observation and Understanding*. Ablex, Norwood, N° 5:117-134.

en ese marco estará motivada y sujeta al cambio.[6] Se alude así también a la evolución de la lengua, porque usar la lengua es cambiarla en cada uso, es adecuarla al objetivo comunicativo que se busca, es crear.[7] Ya no se interpretará el significado como el resultado composicional de los valores fijos de las partes, sino como un significado que el interlocutor reconstruye a partir de las pistas que le ofrece el hablante. Ya no se podrá operar con la oración aislada, sino solamente con mensajes inmersos en el discurso en su contexto real de uso. Como el enfoque espera una validación social, metodológicamente se operará sobre corpora auténticos[8] con la posible ayuda de mediciones estadísticas[9] que marquen las tendencias que orientan la constitución de la lengua.[10] Lo previamente dicho permite esperar que por *emerger* del discurso esta gramática sea un instrumento mejor para la descripción de discursos que las gramáticas *a priori*.

El objetivo general de la Cátedra es presentar los principios del Enfoque Cognitivo (Prototípico) y proponer una aplicación de dicho enfoque al análisis sincrónico de la gramática de la lengua española (con énfasis en el español de la Argentina).

2. Objetivos

Lograr que el Alumno:

2.1. Conozca los presupuestos teóricos que subyacen al enfoque teórico que se presenta.
2.2. Opere según las pautas del enfoque que se presenta.
2.3. Maneje el metalenguaje del enfoque que se presenta.
2.4. Adquiera herramientas básicas para la descripción morfológica y sintáctica de la lengua.
2.5. Incorpore una descripción sistemática y autoconsistente de la gramática del español.
2.6. Exponga con rigor científico los resultados de sus lecturas, de sus análisis y de sus opiniones.
2.7. Compare críticamente la capacidad descriptiva y explicativa del enfoque teórico que se presenta con otros enfoques que ya ha manejado en otras etapas de sus estudios.
2.8. Se acerque a la tarea de investigación y de resolución de sencillos problemas de orden lingüístico.
2.9. Se acerque a la didáctica de sencillos problemas de orden lingüístico.
2.10. Afiance la competencia lingüística mediante la discriminación y el análisis de los problemas inherentes a las variaciones en el uso de la lengua.
2.11. Desarrolle su solidaridad y sus habilidades de transferencia de conocimientos cooperando en la formación de aquellos otros alumnos que encuentren dificultades en el aprendizaje de los contenidos de la Materia.
2.12. Se desempeñe responsablemente.
2.13. Se familiarice en el manejo de las gramáticas del español, y evalúe críticamente la producción gramatical de origen hispánico y en especial la producción de autores argentinos, tradición en la que se inscribe el presente Plan de Trabajo.

---

[6] Cf. Winters, M., (1990). Toward a theory of syntactic prototypes, en S.L.Tsohatzidis (ed.), *Meanings and Prototypes.Studies in linguistic Categorization*, London: Routledge, pp. 285:306.
[7] Cf. Keller, R. (1990). *Sprachwandel*, Tübingen:Francke.
[8] Cf. García, E. (1983). Context Dependence of Language & of Linguistic Analysis, en F. Klein-Andreu (ed.), *Discourse Perspectives on Syntax*, New York: Academic Press.
[9] Cf. Fenk-Oczlon, G. (1987/88). Prototypentheorie und Frequenz, *Klagenfurter Beitraege zur Sprachwissenschaften*, N° 13/14:138-150.
[10] Cf. García, E. (1985). Shifting variation, *Lingua* 67: 189-224 y García, E. (1975). *The role of theory in linguistic analysis*: *The spanish pronoun system*, Amsterdam:North-Holland.

3. CONTENIDOS

3.1. UNIDAD 1: EL SIGNO

3.1.1. El signo: Significado y significante. Concepción arbitraria y concepción motivada.

Bibliografía obligatoria: Se sugiere el siguiente orden de lectura:

1º Saussure, F. de, (1945), *Curso de Lingüística General*, Buenos Aires, Losada. (Para *Lengua* y *Habla*) págs.49 a 66. (Para noción de *signo*) pp. 127 a 145.

2º Borzi, C. (2008). Las nociones de 'sintagma' y de 'sintaxis' en el *Curso de lingüística general* de Ferdinand de Saussure, *Fundamentos en Humanidades*, San Luis, UNSL,IX/I(17), pp.9-26.

3º De Jong, B. (2000). Estudio analítico del signo lingüístico. Teoría y descripción, *Foro Hispánico. Revista Hispánica de los Países Bajos* 17, pp.7-14.

Bibliografía optativa

Langacker, R. (2000). *Grammar and conceptualization*, Berlin/New York:Mouton de Gruyter (Cf. Capítulo 4 - §5.4)

3.1.2. El Significante: Análisis articulatorio y elementos del análisis acústico. Sonidos vocálicos, consonánticos y *glides*. Conceptos de fono, fonema y alófono. Sistema fonológico del español de Buenos Aires. La combinación de sonidos. Rasgos prosódicos (acento, juntura, ritmo, entonación) y correlatos acústicos.

Bibliografía obligatoria

-García Jurado, M. A. y M. Arenas (2005), *La fonética del español*; análisis e investigación de los sonidos de habla. (Buenos Aires, Quórum/UMSA). (Cf. Parte I. "El proceso de producción del habla", páginas 11-17. Parte III "La combinación de sonidos en sílaba, palabra y oración", pp. 117 a 123).

-Navarro Tomás, T. (1953), *Manual de pronunciación española*. 6ª.ed. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (Cf. "Introducción", páginas 5 a 11, "Nociones de fonética general", pp.11 a 34).

Bibliografía optativa

-Alcina Franch, J. y J.M. Blecua (1975), *Gramática española*. Barcelona, Ariel. (Cf. "Parte 2. Fonética y Fonología: §2.8.2.0 "La entonación", pp.452 a 482).

-Langacker, R. (2000). *Grammar and conceptualization*, Berlin/New York: Mouton de Gruyter (Cf. §4.5.3.).

3.1.3. Sintaxis y Fonética/Fonología: Prosodia de las construcciones de realce.

Bibliografía optativa

-Borzi, C., M. A. García Jurado y A. Renato. (2006). Contornos Melódicos en Estructuras de Realce Nominal (*tal/tan…que*), en *Actas del X Congreso Nacional de Lingüística (SAL)*, Salta, pp. 1-9.

-Renato A., C. Borzi y M. A. García Jurado, (2006). Caracterización de contornos melódicos del español rioplatense: propiedades fonológicas y evidencias acústicas, en *Actas de 'Jornadas Nacionales sobre el código fonológico del Río de la Plata'*, Rosario, Octubre 2006.

3.1.4. El signo: Nociones e identificación de morfo, morfema, y alomorfo. La definición de *palabra*. Constituyentes y procedimientos de formación de palabras: Flexión, Derivación, Composición, Parasíntesis. Clases de palabras según sus formantes.

Bibliografía Obligatoria

-Hockett, Ch., (1971). *Curso de lingüística moderna*, Bs.As., EUDEBA, cf. §14.1 y 14.2; §32.2 y §32.3; §33.5.
-Pena, J. (1999). Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico, en I. Bosque y V. Demonte. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid, Espasa. pp. 4306-4366, (Cf. §66.2.)
-Varela Ortega, S. (1990). Fundamentos de Morfología, Madrid, Síntesis, cf. §3.1. §4.1; §5.1.1
Bibliografía Optativa
-Bybee, J., (1985). *Morphology. A Study of the Relation between Meaning and Form*, Amsterdam: J.Benjamins. (Cf. Capítulos I y II).

3.1.5. Morfología y Sintaxis: Intención de realce y formación de palabras.
Bibliografía Obligatoria
-Borzi, C. (2004). Iconicidad, Morfología y Sintaxis, en R.Bein, G Vázquez Villanueva (eds.) Actas del Congreso Internacional Políticas Culturales e Integración Regional, del 30 de marzo al 2 de abril de 2004, Buenos Aires, UBA, pp.406-413.
Bibliografía Optativa
-Borzi, C., (2005). Iconicidad, Parasíntesis y Realce, en L.Cantú Ortiz (ed.) Memorias del XIV Congreso Internacional de la ALFAL, Universidad Autónoma de Nuevo León y ALFAL -Monterrey – México, pp. 77-82.

3.2. UNIDAD 2: LA PREDICACIÓN NOMINAL

3.2.1. El Modelo Cognitivo Idealizado de *escenario*. El proceso de Instanciación. El Nominal como predicación. Conceptualización y Ruta composicional
Bibliografía optativa
-Lakoff, J. (1987). *Women, Fire and dangerous Things*, Chicago/London: The University of Chicago Press. (Cf.Cap.17:269-303)
-Langacker, R. (1991). *Foundations of Cognitive grammar. Descriptive application*, Vol.II, Stanford: Stanford University Press. (Cf. Cap I: §1.1.1 y §1.1.2; Cap. II § 2.1).

3.2.2. El Nombre y el Nominal
El Nombre sustantivo. Caracterización. El Nombre adjetivo. Caracterización.
Bibliografía obligatoria
Real Academia Española. (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe. (Cf. §2.2.2 (Sustantivo y adjetivo)).

3.2.2.1. El género: Categoría morfológica flexional de género y conexiones sintácticas; 2. Lexemas y construcciones.
Bibliografía obligatoria
-Alonso, A. y P.H. Ureña, (1938). Gramática castellana, Buenos Aires: Losada. (Para categoría morfológica: Cf. §66).

-Hockett, Ch. (1971) obra citada. (Cf. Caps. XXIV y XXV (Conexiones sintácticas)).
Bibliografía optativa
-Langacker, R. (1991). *Foundations of Cognitive Grammar* - Descriptive Application T.II, Stanford: The University Press, pp.186 a 189.

3.2.2.2. La cantidad: 1. Categoría morfológica flexional de número y conexiones sintácticas; 2. Cuantificadores y 3. Lexemas: Nombres comunes y propios (grados de definitud), colectivos e individuales, contables e incontables, concretos y abstractos. Conceptualización, esquemas de Nombres y número plural.
Bibliografía obligatoria
-Alonso y Henríquez Ureña (1938) Obra citada: Cf.§69 (Para número)

-Bozi, C. y D. Lieberman, (2008). Aproximación al estudio del uso del nominal y del artículo determinado en producciones escritas de estudiantes de español L2, en *Actas de las II I Jornadas de ELE*, mayo 2008 Córdoba, pp. 1-8. (Para Conceptualización, esquemas de nombre y número plural)
-Franch y Blecua (1975) Obra citada (Cf. §3.3.0. y ss. (Para número))

Bibliografía optativa
-Wierzbicka, A. (1988). What's in a noun? En *The Semantics of Grammar*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp.463-496

3.2.2.3. Constitución del Nominal: Predicaciones de Basamento y Epistémicas. Artículo, (pronombres) posesivos y pronombres demostrativos de distancia, cuantificadores. Núcleo, Especificadores (el Nombre Adjetivo, construcciones con preposición y comparativas y adjetivos adjuntos) Aposición y Comentario del hablante. La posesión prototípica. Preposiciones y nexos comparativos. La coordinación I: Conectores 'y'/'o'.

Bibliografía obligatoria
-Alarcos Llorach, (1994), Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe (Cf. §98 a 102. (Para adjetivo)) .
-Barbeito, V. (2007). "La construcción apositiva: ¿co-referencia o (re)conceptualización?", en V. Barbeito y L. Miñones, *Problemas de Sintaxis del español. Un enfoque Cognitivo-Prototípico* (Ficha de Cátedra), Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
-Eguren, L. (1999). Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas, en I.Bosque y V. Demonte. (Cf. §14. 2. a §14.3.4)
-Picallo, M.C. y G.Rigau, (1999). El posesivo y las relaciones posesivas, en I.Bosque y V.Demonte. (Cf. de §15.1. a 15.2.3. y de 15.3 a 15.3.2)

-Real Academia Española. (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe. (Cf. de §2.6.1. a 2.6.4. -Artículo y demostrativos-)

Bibliografía optativa
-Balderrama, J. (1986) Para el concepto de 'artículo', *Revista Argentina de Lingüística* 2/2, pp.286-298.

-Barbeito, V. (2005) "Hablemos de eso, la aposición", en C. Messineo, M. Malvestitti y R. Bein (eds.), Estudios en lingüística y antropología. *Homenaje a Ana Gerzenstein de colegas y discípulos por sus tres décadas de contribución a las investigaciones de las lenguas indígenas en la Argentina*, Buenos Aires: Instituto de Lingüística, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, pp. 341-354.
-Bosque, I., (1993). Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos, *Revista Argentina de Lingüística*; 9:1/2, pp.9-48.
-Klein Andreu, F. (1983). Grammar in Style: Spanish Adjective Placement. En *Discourse Perspectives on Syntax*, F Klein- Andreu (ed). New York:Academic Press, pp.43-79.
-Langacker, R. (1991). *Foundations of Cognitive grammar. Descriptive application*, Vol.II, Stanford: Stanford University Press. (Cf. Cap II).
-Taylor, J.R. (1989). *Linguistic Categorization:Prototypes in Linguistic Theory*, Oxford:Clarendon Press, pp.202-206.

3.3. UNIDAD 3: PREDICACIONES INTERMEDIAS

3.3.1. Nominalización y Cláusula no-finita.

Nominalización:
Bibliografía obligatoria:
-Real Academia Española, (2009). Nueva gramática de la lengua española, Madrid: Espasa. (Cf. § 12.11a y b).

Bibliografía optativa
Langacker, R. (1991). *Foundations of Cognitive Grammar* II. Stanford: Stanford University Press, 22-43.

3.4. UNIDAD 4: PREDICACIÓN RELACIONAL Y CLÁUSULA FINITA

3.4.1. El Modelo Cognitivo Idealizado *bola de billar*. La predicación relacional. Nombre y Verbo. Pronombres personales (Persona y caso: Categorías morfológicas flexionales y conexiones sintácticas) y no-personales. Pronombres demostrativos de lugar, modo, tiempo y cantidad. Adverbios y construcciones adverbiales. Clases de palabras (criterios de clasificación y problemas)

Clases de palabras
Bibliografía obligatoria
-Lakoff, G. (1987) Women, Fire and dangerous Things, Capítulo 4: Idealized Cognitive Models. Traducción para la Cátedra de S. Montivero, IESLV "J.R.Fernández", Cátedra E.Marengo, pp. 1-17.
-Fogsgaard, L. (1999). Las clases de palabras, en *Estudios de Lingüística Cognitiva II*, Alicante: Universidad de Alicante, pp. 575-592
-Barrenechea, A.M. (1963). Las clases de palabras en español como clases funcionales, *Romance Philology*, XVII-2, 301-309.
-Kovacci, O. (1992). *El Comentario Gramatical* Volumen II. Madrid: Arco/Libros. (Cf. Capítulo 13 para Clasificación de Pronombres).
-Ocampo, F. (2005). Variación en el orden de palabras: construcciones con un verbo intransitivo, un sujeto y un adverbio, en A. Martínez (coord.) *Signo & Seña*, 13, Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, pp.255-270.
Bibliografía optativa
-Borzi, C. (2004) *El uso de 'ahora' en el Habla Culta de Buenos Aires*, Actas de las III Jornadas 'la creatividad lingüística', 17 al 19 de Noviembre de 2004 - San Luis, pp. 1-9
-Borzi, C. (participación de L. Rizzi y E.N. de Arnoux) (2001), Construcciones Sustantivas, Pronombres y Desinencia Verbal, en M. Distéfano y L. Rizzi, *Curso de Ingreso a las Escuelas de Educación Media, Lengua y Literatura*, Buenos Aires: UBA, (pp. 160-166).
-Bosque, I. (1991). Las categorías gramaticales, Madrid: Síntesis, (Cf. pp.127-145 para adjetivos y adverbios).
-Kovacci, O. (1999). El adverbio, en I. Bosque y V. Demonte, pp.705-786.
-Martínez, A. (1996). Lenguas y culturas en contacto: uso de los clíticos 'lo-la-le' en la región del Noroeste argentino, *Signo y Seña* 6.Buenos Aires: UBA, pp. 141-177
-Lakoff, G. (1987). *Women, fire and dangerous things*, Chicago:University Press, (Cf. pp. 68 a 77. Para Modelos Cognitivos Idealizados).

3.4.2. El Verbo y la Cláusula finita. Perífrasis/Frases verbales (clasificación según el verboide, según el auxiliar y semántica).

3.4.2.1. La Modalidad: Categoría morfológica flexional de modo y conexiones sintácticas; 2. Lexemas; 3. Construcciones; 4. Otros recursos

3.4.2.2. La Temporalidad: Categoría morfológica flexional de tiempo y conexiones sintácticas; 2. Lexemas; 3. Construcciones

3.4.2.3. La Aspectualidad: Categoría morfológica flexional de aspecto y conexiones sintácticas; 2. Lexemas; 3. Construcciones.

Modo y Modalidad, Tiempo, Aspecto y Aktionsart
Bibliografía obligatoria
Modo:
-Bello 1980 cf. §450; §455; §459; §467
-Franch y Blecua 1975 cf. §5.2.2.3, §5.2.2.4 y §5.2.3.1. y 5.2.3.2.

-Kovacci, O. (1992). El Comentario Gramatical Volumen II. Madrid: Arco/Libros. Cf. Capítulos 7; 8; 9 y 10
-Escandell Vidal, M.V. (1999). Los enunciados interrogativos, en Gramática descriptiva de la lengua española, Volumen 3. Madrid: Espasa. (Cf. §61.4 y §61.5)
-Alonso Cortés, A. (1999). Las construcciones exclamativas, en Gramática descriptiva de la lengua española, Volumen 3. Madrid: Espasa. (Cf. §62.1 a §62.4.4.)
-Borzi, C. (2004) Modos Indicativo y Subjuntivo: Propuesta de una organización del espacio categorial, en Signos Universitarios Virtual, Año II N°3, Universidad del Salvador, www.salvador.edu.ar, (pp.1-24). (Para Modo y tiempo)
Tiempo: Franch y Blecua (1975) cf. §5.2.2.2.
Aspecto: Franch y Blecua (1975) cf. §5.2.2.1 y Roca Pons (1960) Cf. pp. 60 a 68
Modo de Acción o Aktionsart: Bello, A. (1980). *Gramática de la lengua castellana*, Madrid: EDAF. (Cf. § 625)

Bibliografía optativa
-Langacker, R. (1991). *Foundations of Cognitive Grammar* - Descriptive Application T.II, Stanford: The University Press, pp.180-186.
-Taylor, J.R. (1989). *Linguistic Categorization: Prototypes in Linguistic Theory*, Oxford: Clarendon Press(Cf. §8.2. Para tiempo)

Perífrasis (Frases) verbales:
Bibliografía obligatoria
-Rosetti, M.M. de, (1971). La frase verbal pasiva en el sistema español, en A.M. Barrenechea y M.M.d Rosetti, *Estudios de Gramática estructural*, BsAs/ Barcelona: Paidós (Para clasificación sintáctica).
-Alcina Franch J. y J.M. Blecua, (1975). Gramática Española. Cf. § 5.4. (Para Perífrasis verbal clasificación semántica)
Bibliografía optativa
-Gómez Torrego, L. (1999). Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo. En I. Bosque y V. Demonte, (Cf. §51.3 para clasificación semántica).
-Yllera, A. (1999). Las perífrasis verbales de gerundio y participio, en I. Bosque y V. Demonte, (Cf.§52.1.8 para clasificación semántica de perífrasis de gerundio)
-Langacker, R. (1991). *Foundations of Cognitive Grammar II*. Stanford: Stanford University Press, 193-220.

3.4.2.4. La Información: Tema, Transición y Rema

Tema, Transición, Rema:
Bibliografía obligatoria
-Borzi C. (1998). El papel del Dinamismo Comunicativo en el avance textual, Lingüística Española Actual XX/2:239-254. (Cf. § 2 El Nivel supersintáctico y sus categorías- para Tema/ Rema).
Bibliografía optativa
-Borzi C. (1994). "La distribución de la información como proceso en fases", *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 32:5-27.
-Borzi, C. (1999). Actos de habla directos e indirectos: el caso de la pregunta, *Onomázein* 4:11-32. (Para Modalidad)
-Langacker, R., (1991). *Foundations of Cognitive Grammar* - Descriptive Application T.II, Stanford:The University Press, pp.180-186.

3.4.3. Cláusula Transitiva Prototípica: La Situación y los Actantes. El punto de vista. Esquemas verbales.

Bibliografía obligatoria

-Real Academia Española, (2009). *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa (Cf. § 34.1.h) (Para clasificación tradicional: verbos transitivos/intransitivos)

Bibliografía optativa

-Hopper, P. y S. Thompson (1980). Transitivity in grammar and discourse, *Language* 56.2:251-299 (para Cláusula Transitiva Prototípica)

-García, E. (1975). *The role of theory in linguistic analysis: The Spanish pronoun system*, Amsterdam: North Holland Publishing; (cf. Cap. IV §1. General Discussion of Case roles.) (para Actantes)

3.4.4. La Cláusula Finita. La Oración Simple Bimembre de Sujeto-Predicado. Sintaxis posicional. Sintaxis funcional: *Sujeto activo y pasivo, Objetos (Directo, Indirecto, Preposicional), Predicativo Circunstanciales, Complemento Agente*. Predicado verbal y Predicado no-verbal. Enfoques Activo, Medio y Pasivo. Oraciones Bimembres Paralelas y Unimembres.

Funciones sintácticas básicas

Bibliografía obligatoria

-Kovacci, O. (1963). La oración en español y la definición de sujeto y predicado, Filología IX.

-Martín, E. H. (1965). Acerca de los predicados verboidales. *Filología* XI.

Enfoque (Voz) activo/pasivo/medio

-Borzi, C. (2003), La Función Sintáctica Sujeto Pasivo, *Anales del Instituto de Lingüística*, UNCuyo, XXIV-XXVI; pp.7-40.

-Marcovecchio, A. M., D. Lieberman y A. M. Trombetta (2007): "Didáctica de las construcciones pronominales en español", *Metavoces*, Año II, Nº 3, pp.: 45 – 54.

-Rosetti, M.M.de, (1971). La llamada "pasiva con se" en el sistema español, en A.M. Barrenechea y M.M.d Rosetti, *Estudios de Gramática estructural*, Buenos Aires/Barcelona: Paidós.

Bibliografía optativa

-Barbeito, V. y L. Miñones (2003) "Rasgos del Paciente en las construcciones pasivas con *se*", en *Actas* del *IX Congreso de la Sociedad Argentina de Lingüística*; Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba- Facultad de Lenguas

-Barbeito, V. y L. Miñones (2003) "Focalización y realce discursivos del Paciente en las construcciones pasivas con *se*". En L. Granato (editora) *Actas del I Coloquio Argentino de la IADA. En torno al diálogo: interacción, contexto y representación social*. IADA- Universidad Nacional de La Plata., pp. 562-569.

-Borzi, C. (2004), La pasiva de *ser* + participio y los actantes en competencia, *Signo & Seña. Gramática y Variación* 13. A.Martínez (ed.), pp. 67-88.

-Borzi, C. (2006). Pasiva con 'se' y concordancia del sujeto', en N. Flawiá de Fernández y S. P. Israliev (Comps.), *Hispanismo: Discursos Culturales, identidad y memoria*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, pp.289-296.

-Miñones, L. y K. (2000) Sánchez "Condiciones de aparición de la VpdeFV con *ser* en el español escrito", en *Gramática, Discurso y Sociedad (Actas I Jornadas de Lingüística "B. Lavandera"*, UNMdelP marzo 1999. pp.1-12.

Van Oosten, J., (1986). *The Nature of Subjects, Topics and Agents: A cognitive Explanation*, Bloomington.

-Winters, M., (1990). Toward a theory of syntactic prototypes, en S.L. Tsohatzidis (ed.), *Meanings and Prototypes.Studies in linguistic Categorization*, London: Routledge, pp. 285:306.

3.5. UNIDAD 5: COMBINACIÓN DE CLÁUSULAS

3.5.1. Grados de cohesión y coherencia según la acumulación de atributos.

Bibliografía obligatoria

-Borzi, (1995). "El continuum de las relaciones sintácticas", *Estudios Filológicos* (Chile), 30:29-41.

Bibliografía optativa

-Haiman, J. (1985). Symetry, *Iconicity in Syntax*, J.Haiman (ed.) Amsterdam, J.Benjamins, pp.73-75

3.5.2. La combinación de cláusulas. La Oración compuesta. Las relaciones sintácticas en un continuum Los conectores: Problemas generales del análisis: pronombres relativos, adverbios, conjunciones, conectores, marcadores y partículas.

Bibliografía obligatoria

-Borzi, C. (2002) Conectores y Progresión Temática en la Reseña de Divulgación Científica, en *Actas de las IV Jornadas de la Lengua Española: Teorías Lingüísticas y Teoría y Crítica Literarias"*, Universidad del Salvador - Septiembre 2000, pp.47-53.

Bibliografía optativa

-Borzi, C. (2001), Coordinación y subordinación: zonas de una ojiva, en E.Arnoux y A.Di Tullio (eds.) *Volumen Homenaje a Ofelia Kovacci*, Buenos Aires: Eudeba, pp. 91-112.

-Martín Zorraquino, M.A. y E. Montolío Durán (Coord.), (1998). *Los marcadores del discurso*, Madrid: Arco/Libros.

3.5.3. Subordinación relativa adjetiva: Subtipos y formas de conexión.

Bibliografía optativa

-Borzi, C. (2005) ¿Cláusulas relativas o construcciones de realce? Información conocida y sobreespecificación, *Pragmalingüística* N° 13, Universidad de Cádiz: Cádiz, pp.7-23.

-Brucart, J.M. (1999), *La estructura del sintagma nominal: las oraciones de relativo*, en I.Bosque y V.Demonte, pp. 395-522

3.5.4. Subordinación de actante: Cláusulas sustantivas Objeto Directo y Término. Formas de conexión. Cláusulas adverbiales de lugar, tiempo, modo y cantidad. Formas de conexión.

Bibliografía obligatoria

-Borzi, C. (2003) *Verbos modales y distribución de la información*, en *Actas de las II Jornadas "La creatividad Lingüística"* del 10 al 12 de junio de 2003, UN de San Luis.

Bibliografía optativa

-Delbecque N. y Lamiroy B. (1999). La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos verbales, en I. Bosque y V. Demonte (Coord.), (1999), *Gramática Descriptiva de la Lengua* Española, Madrid:Espasa, pp. 1965-2082.

-Leonetti, M. (1999). La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos nominales, en I. Bosque y V. Demonte (Coord.), (1999), *Gramática Descriptiva de la Lengua* Española, Madrid: Espasa, pp. 2083-2104.

-Suñer, M. (1999). La subordinación sustantiva: La interrogación indirecta, en I. Bosque y V. Demonte (Coords.), (1999), *Gramática Descriptiva de la Lengua* Española, Madrid: Espasa, pp. 2149-2195.

Martínez García, H. (1996). *Construcciones temporales*, Madrid: Arco/Libros, (Cf. pp. 37 a 49).

3.5.5. Coordinación (y yuxtaposición). Formas de conexión.

Bibliografía obligatoria

Borzi, C. (2013). La coordinación es más que una mera suma. FICHA DE CÁTEDRA.

3.5.6. Centro-periferia (núcleo-satélite o subordinación retórica). Cláusulas causales, consecutivas, concesivas y adversativas.

Bibliografía obligatoria

-Borzi, C. (2007) El uso de 'ya que' y 'como' en el habla culta de la ciudad de Buenos Aires, *Oralia* 11, Madrid, Arco/Libros, pp.279-305.

-Miñones, L. (2004). La expresión de contraste en español oral: 'aunque' y 'pero'. Copia mimoegrafiada

Bibliografía optativa

-Borzi, C. (1997). *Syntax, Semantik und Pragmatik der Konnektoren 'entonces',' así que', und '(tal/...) que'* (Diss.), München:Ludwig-Maximilians-Universität Profidruck.

-Borzi, C. (2000), Las construcciones causales y la construcción del discurso, *Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística*, G. Constantino (ed.), pp 1-24.

3.5.7. Bipolaridad: Cláusulas sustantivas de Sujeto/Predicado y Condicionales.

Bibliografía obligatoria

-Borzi, C. (2002) *A cada forma un significado: los conectores "siempre que" y "si"*, en *Actas del Congreso Internacional: La argumentación*, Buenos Aires 10-12 Julio 2002.

3.5.8. Adjunción

3.6. UNIDAD 6: PRINCIPIOS GENERALES DEL ENFOQUE

3.6.1. Criterios básicos del Enfoque cognitivo-prototípico: El proceso de categorización (valor – sistema – categorías – atributos). La determinación del prototipo. Niveles del análisis y disciplinas. La concepción de la Gramática. Variación, Gramática y Normativa. La metodología de investigación acorde con los presupuestos del enfoque.

Bibliografía obligatoria

-Borzi, C. (1999), Contribuciones de una gramática del uso a la enseñanza de la comprensión y producción de discursos, en R. Bein, y otros (eds.) *Actas del Congreso de Políticas Lingüísticas para América Latina*, Buenos Aires, 26-29 Nov. 1997, Buenos Aires: UBA, pp. 169-180.

-Hopper, P. (1988) "Emergent Grammar and the A Priori Grammar Postulate", en D. Tannen (ed.), *Linguistics in Context: Connective Observation and Understanding*. Ablex:Norwood N°5:117-134. (Véanse en la reseña traducida de V. Orellano de Marra, en "Variación y Funcionalismo en Lingüística", UNSan Juan las págs. 7 a 9).

-Lakoff, J. (1987). *Women, Fire and dangerous Things*, Chicago/London:The University of Chicago Press. (Cf. *Prefacio*, Capítulo I *La importancia de la categorización*; Capítulo II *De Wittgenstein a Rosch* (Trad.V. Belloro).

-Lara, L.F. (2001). Ensayos de Teoría Semántica: lengua natural y lenguajes científicos, México, El Colegio de México. (Cf. para "prototipo": Cap. "Prototipo, estereotipo y significado" pp. 71 a 89 y 221 a 223 § Formación de prototipos)

-Saussure, Ferdinand de [1916] (1945), *Curso de Lingüística General*, Buenos Aires, Losada. (*Sistema* y *Valor*): pp. 191 a 206 y 146 a 162.

Bibliografía optativa

-Miñones, L. (2007). Categorías gramaticales: la vigencia de un modelo clásico de categorización, en V. Barbeito y L. Miñones, *Problemas de Sintaxis del español. Un enfoque Cognitivo-Prototípico* (Ficha de Cátedra), Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, UBA

-Borzi, C. (2002). Gramática cognitiva prototípica y normativa, *Anales del Instituto de Lingüística* (UNdeCuyo), Vol.XXII y XXIII (2000 y 2001), pp. 11-20.

-Borzi, C. (2006) ¿Qué gramática conviene enseñar? Reflexiones a partir de una experiencia, *Revista de la Facultad de Lenguas Modernas* N° 9, U.Ricardo Palma – Perú, pp. 75-88.

4. Bibliografía general sobre el enfoque cognitivo

Cifuentes Honrubia, J.L. (1994). *Gramática cognitiva. Fundamentos críticos.* Madrid: Eudema.

Cifuentes Honrubia, J.L. (1992) Teoría de Prototipos y funcionalidad semántica. En *Estudios Lingüísticos de la Universidad de Alicante,* 8:133-177.

Contini-Morava E. (1995), Introduction: On linguistic sign theory, en E. Contini-Morava y B.S.Goldberg (eds.) *Meaning as Explanation: Advances in Linguistic Sign Theory*. Berlin: Walter de Gruyter, pp.1-39.
Diver, W. (1995). Theory, en E. Contini-Morava y B.S.Goldberg (eds.) *Meaning as Explanation: Advances in Linguistic Sign Theory*. Berlin: Walter de Gruyter, pp.43-114.
Fenk-Oczlon, G., (1987-88). Prototypentheorie und Frequenz, *Klagenfurter Beitraege zur Sprachwissenschaften*, 13-14:138-150.
García, E. (1985). Shifting variation, *Lingua* 67, pp.189-224.
García, E. (1994). Reversing the status of markedness, *Folia Linguistica* 28: 329-361.
Hopper, P. y S, Thompson, (1985). Los usos de la teoría prototípica en el estudio de los universales lingúísticos, en M.Hansjakol y G.Brettschnaeider (eds.), *Language Invariants and mental operations*. Tübingen, pp.238-244.
Hörmann, H. (1983). The calculating listener, en R.Bäuerle, Ch.Schwarze y A.von Stechow, *Meaning, use and interpretation of language*, Berlín: Walter de Gruyter, pp.221-234.
Huffman, A. (2001). The linguistic of William Diver and the Columbia School, *Word*, 52-1:.29-68.
Lakoff, G. (1987). *Women, fire and dangerous things*, Chicago: University Press.
Langacker, R. (1987). *Foundations of Cogntive Grammar. Theoretical Prerequisites.* Stanford: Stanford University Press.
Lehrer, A. (1990). Prototype Theory and its implications for lexical analysis, en S.L.Tsohatzidis (ed.), *Meanings and Prototypes. Studies in linguistic Categorization*, London: Routledge, pp.368:381.
López García, A. (1998). Los conceptos de *lengua* y *dialecto* a la luz de la teoría de prototipos, *La Torre*, III/7-8:.7-19.
Pederson E. y J. Nuyts, (1999). *Language and conceptualisation*, Cambridge: Cambridge University Press.
Rosch, E. (1978) Principles of Categorization, en Rosch E., Lloyd B.B. (eds.) *Cognition and categorization*, Hillsdale, pp.27-48.
Winters, M. (1990). Toward a theory of syntactic prototypes, en S. L. Tsohatzidis (ed.), *Meanings and Prototypes.Studies in linguistic Categorization*, London: Routledge, pp.285-306.

5. Carga horaria

La materia comprende semanalmente: Clases teóricas; Clases teórico-prácticas y Clases de trabajos prácticos.

Clases teóricas: 4 horas semanales de asistencia no-obligatoria
Clases teórico-prácticas: 2 horas semanales de asistencia no-obligatoria
Clases de trabajos prácticos: 4 horas semanales de asistencia obligatoria
Total de horas semanales: 10 horas
Total de horas cuatrimestrales: 150 horas

6. Condiciones de regularidad y régimen de promoción

Para aprobar los Trabajos Prácticos y estar en condiciones de rendir el examen final en calidad de Alumno Regular, se deberá tener una asistencia mínima al 75% a las clases prácticas y obtener un promedio mínimo de 4 (cuatro) puntos (Aprobado) en los Exámenes

Parciales Escritos (la inasistencia a cualquiera de los exámenes parciales será computada como cero).

Los alumnos cuya nota promedio de los exámenes parciales no alcance 4 (cuatro), es decir no alcance la categoría de Aprobado, deberán volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen de la misma en calidad de Alumno Libre.

Habiendo aprobado los exámenes parciales, para la aprobación de la materia será necesario obtener una nota final no inferior a 4 (cuatro) puntos en el Examen Final Oral.

7. Recomendaciones

8.1. La Materia requiere de muchas horas de estudio (dado que es necesario que se memoricen definiciones y que se busquen ejemplos) y de muchas horas de práctica de análisis, por lo que se recomienda a los Alumnos que en su planificación del cuatrimestre **no limiten el tiempo de dedicación a Gramática a las 10 horas de cursada**.

8.2. En cumplimiento de los Objetivos 2.9, 2.11 y 2.12 la Cátedra llevará adelante un Proyecto de Apoyo Pedagógico que estará en manos de los Adscriptos (bajo supervisión de sus directores), de exalumnos de la Materia que cooperan con la Cátedra y de los Alumnos avanzados de la presente cursada. Es así que se recomienda a los Alumnos hacer evaluaciones conscientes de sus habilidades y de sus avances en los contenidos de la Materia y solicitar de manera explícita a su Profesor de Práctico dicho apoyo pedagógico **desde el primer día de clase** (no una semana antes del primer parcial).

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2012
Dra. Claudia Beatriz Borzi
Profesora Adjunta con la Cátedra a cargo